

CUENTA DE COBRO No. 01

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

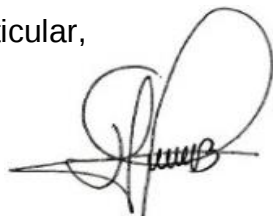
MARELBIS DEL CARMEN GOENAGA BARRAZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.044.800.145 expedida en Piojó/Atlántico.

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (**\$ 4.000.000.00**).

CUENTA DE AHORROS No. 912-108501-00 BANCOLOMBIA

POR CONCEPTO DE: PRIMER PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS No. CD-45-2024-7082 correspondiente a pago único a 31 de Diciembre 2024.

Sin otro particular,



MARELBIS DEL CARMEN GOENAGA BARRAZA.

C.C. No. 1.044.800.145 de Piojó/Atlántico

T.P. No. 293631 del C. S. de la J.